

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto Unitario para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-018
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	06
			PÁGINA:	1 de 2
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

CONTRATO NÚMERO: 0049/2021	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02/02/2021
----------------------------	----------------------------------

CONTRATISTA: VIVIANA MARCELA VERA VALERO	Documento de Identidad: 1.014.206.537
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCION Y PREVENCION DE LA EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES – ESCNNA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7720	
VALOR INICIAL: \$ \$ 56.000.000 CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.	
PLAZO: 8 MESES	
ADICIONES: N/A	
PRÓRROGAS: N/A	SUSPENSIONES: N/A
FECHA DE INICIO: 04/02/2021	FECHA DE TERMINACION: 03/10/2021
SUPERVISOR / INTERVENTOR (ES): MARIA ALIX LESMES OLARTE	
DEPENDENCIA /No CONTRATO: SUBDIRECCION DE METODOS EDUCATIVOS Y OPERATIVA	

CONSIDERACIONES
<p>1. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el IDIPRON a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.</p> <p>2. Que mediante comunicado de fecha 08 de junio de 2021, la contratista VIVIANA MARCELA VERA VALERO, con objeto de contrato, prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de atención y prevención de la explotación sexual de niños niñas y adolescentes – ESCNNA en el marco del proyecto de inversión 7720. en la cual expresa” VIVIANA MARCELA VERA VALERO, identificada con cédula de ciudadanía número 1014206537 de Bogotá solicitó la terminación de su contrato número 0049 de 2021 teniendo en cuenta la cláusula décima causal D; “Por fuerza mayor o caso fortuito qué hacen imposible continuar con la ejecución del contrato” a partir del 10 de junio del 2021.</p> <p>3. Que el contrato se ejecutó de acuerdo a la obligación específica cumpliendo a cabalidad hasta la fecha de la terminación anticipada.</p> <p>4. Que la Señora MARIA ALIX LESMES OLARTE ostento el cargo de Supervisor de contrato hasta la terminación del contrato en mención.</p> <p>5. Que existe un saldo a favor de la contratista por los servicios prestados correspondiente al periodo del 1 al 9 de junio de 2021, por un valor de \$2.100.000 M/CTE</p> <p>6. Que el saldo a liberar corresponde a la suma de \$26.600.000 por la terminación anticipada.</p> <p>Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.</p>

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA (Se debe incluir tantas filas como CDP y CRP) existan.						
Número del Rubro	No. CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL <small>Instituto Colombiano para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-018
			VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA:	2 de 2
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

CONTRATO NÚMERO: 0049/2021

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02/02/2021

133011601030000007720	2021000125	27/01/2021	\$ 56.000.000	2021000059	03/02/2021	\$ 56.000.000
-----------------------	------------	------------	---------------	------------	------------	---------------

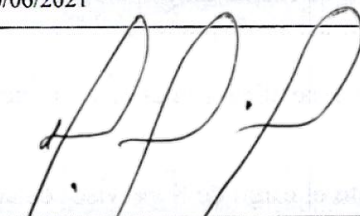
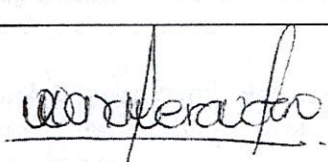
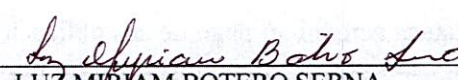
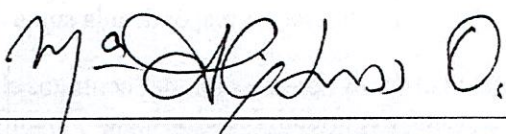
BALANCE FINANCIERO		
	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000
VALOR ADICIONADO -(cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 27.300.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	\$ 2.100.000	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	\$ 26.600.000	
VALOR FINAL DEL CONTRATO: -(sumas iguales en las dos columnas)	\$ 29.400.000	\$ 56.000.000

El presente documento ha sido estudiado, revisado y aprobado por la Oficina Asesora Jurídica.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento.

Con fundamento en todo lo anterior el Ordenador del Gasto procede a suscribir el presente documento.

Las partes suscriben la presente Acta de Terminación Anticipada y de Mutuo Acuerdo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y de común acuerdo declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Bogotá D.C., a los -10/06/2021

	
HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ SUBDIRECTOR FINANCIERO Ordenador del Gasto	VIVIANA MARCELA VERA VAERO Contratista
	
LUZ MIRYAM BOTERO SERNA Jefe Oficina Asesora Jurídica	MARIA ALIX LESMES OLARTE SUPERVISORA

VoBo Apoyo a la supervisión de contrato (en caso de aplicar):

Proyectó: VIVIANA MARCELA VERA

Revisó: Angela Cuervo - Oficina Asesora Jurídica

Yohn Jairo Restrepo-Oficina Asesora Jurídica

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HAN ESTABLECIDO. NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SI ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. Y EN EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA. RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. DEBEN SER DILIGENCIADOS Y RESPLAZADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y TODO DOCUMENTO.